

ECO

Equipo Custodio Observador



UNICEN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Custodios
de Territorio

“ECO”, un nuevo modo de realizar el CASA.

Atendiendo al éxito del CASA 2020 en tiempos de pandemia, decidimos incorporar otra figura dentro del programa a fin de que, además de las Instituciones Custodias, otros grupos puedan sumarse a este valioso conteo de aves acuáticas. Les contamos lo que hemos ido consensuando con el equipo local.

DENOMINACIÓN: “ECO: Equipo Custodio Observador” (de aquí en más ECO). Cada uno de estos grupos podrá completar su nombre con el de alguna especie de su interés. Proponemos que hagan un primer ejercicio interno participativo y que todos voten la especie que elijan (animal, planta o lo que quieran, hasta un hongo!). No concentrarnos solo en aves acuáticas ayudará a reforzar lo inclusivo de nuestro concepto de biodiversidad.

INTEGRANTES

Cada equipo debe tener entre 3 y 6 participantes activos (3 como mínimo ó 6 como máximo). Entre ellos, al menos 1 inicialmente (idealmente 2) deben ser egresados o profesores de los trayectos formativos (Diplomatura Universitaria en Educación para la Conservación del Territorio -FCH, UNICEN- o Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales -FCV, UNICEN-). Pueden ser dos facilitadores, dos diplomados, dos docentes, o una combinación de ellos, pero este respaldo ayuda a que el conteo siga teniendo la conexión con el programa y el respaldo técnico que lo jerarquiza. Como restricciones, consideramos que menos de 3 no es equipo y más de 6 ya es otro equipo. Creemos que esto ayudará a coordinar más fácilmente las tareas de las pre salidas, intercambiar información y ponerse de acuerdo, entre otras cosas. En caso de no contar con más de un diplomado/a, facilitador/a o docente disponible en la zona, se podrá hacer un pedido de excepción hasta poder incorporar un nuevo graduado/a o docente de dichos trayectos formativos al equipo (igualmente con 3 a 6 miembros). Deberá enviarse la notificación correspondiente a comunica@custodiosdelterritorio.unicen.edu.ar.

MODALIDAD DE CREACIÓN

Del mismo modo que las Instituciones Custodias, cada equipo deberá firmar una carta de compromiso con el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT, Resolución N° 084/17 FCV, UNICEN). Dicho acuerdo será firmado por los dos egresados o docentes y los representantes del PCCT, mencionando también los nombres y correos electrónicos de todos los integrantes del ECO, además del nombre y coordenadas del sitio escogido para realizar el CASA (que debe ser elegido en forma participativa, tanto en cuanto al humedal como al punto fijo en el que realizarán el CASA, marcado con una varilla y nombre del equipo de ser posible).

METAS

En principio, desde el PCCT, sabiendo que cada equipo puede agregar sus propias metas, proponemos:

-Realizar el CASA en forma sostenida, aprovechando actividades de recreación y trabajo previo para llegar a ese día lo más formados y sólidos posibles, no solo en el reconocimiento de las aves sino en las estrategias de conteo y trabajo en equipo, apuntando a un aprendizaje colectivo que nos permita disfrutar jornadas de trabajo, campamentos, días de campo y todo aquello que nos de felicidad y ayude al grupo.

-Promover la participación de expertos naturalistas de su zona en las salidas que sean posibles. Esto aumentaría el conocimiento sobre aves y otros temas, así como los intercambios. -En caso de que alguno de los miembros del equipo sea Padrino o Madrina de una Institución Custodia, es altamente deseable no dejar de lado esos compromisos por formar parte de un nuevo ECO, no abandonar -Si no respaldan inicialmente ninguna Institución Custodia, tratar de vincularse a una escuela que lo necesite, compartiendo estrategias y saberes con docentes y directivos abiertos a ello.

-Comprometerse a la continuidad del grupo (acercando otra persona en caso de no poder participar).

-Velar por las buenas relaciones en el grupo, priorizando el compañerismo, energía positiva y colaboración entre todos, de modo que el objetivo inicial de observar y aprender de la biodiversidad y los ambientes naturales no se reemplace por peleas, competencias y otras cuestiones que afecten el bien común. Esta última meta es fundamental, ya que gran cantidad de grupos de personas con intereses inicialmente comunes terminan peleados, lo que interrumpe cualquier iniciativa seria a largo plazo.

DURACIÓN DEL COMPROMISO

Proponemos que cada equipo sostenga los conteos al menos durante 4 años en el mismo punto. De no ser posible, el equipo lo comunicará al Coordinador Provincial correspondiente, que a su vez comunicará al PCCT la disolución del equipo o el reemplazo del sitio de muestreo.

TAREAS PROPUESTA AL EQUIPO

1) Realiza el CASA en la fecha prevista.

2) Aprender el uso del nuevo formulario (PatoGISEd2021), reportando de este modo los datos obtenidos. Esta nueva modalidad de reporte digital de nuestro programa tiene la facilidad de que no solamente puede usarse en el CASA sino en las salidas previas de práctica, con lo cual para octubre todos estarán entrenados en su uso, además de que el último viernes de marzo de cada año recibirán un taller virtual y gratuito de entrenamiento para aprender el uso de la herramienta.

3) Velar por que el conteo incluya solamente las especies de aves acuáticas (no terrestres), comprometiéndose a reportar sólo aquellas especies de las que se está **COMPLETAMENTE SEGURO**. Para esto, el nuevo formulario contiene ítems como "Pato sp.", "Gallareta sp.", "Garza sp.", "Pollona sp.", "Gallineta sp.", o "spp.", entre otros, a fin de que no coloquen especies de las que no están seguros. Esto es determinante y también tiene que ver con la ética de reportar correctamente los resultados, recordando que muchos aprendices los verán en este proceso de sinceridad, lo cual también es parte fundamental del proceso educativo. Por eso es mucho más apropiado que un ECO (o una Institución Custodia), tenga muchos "sp." en sus primeros conteos, lo cual no indica ignorancia sino justamente honestidad (no todos sabemos todo y es muy bueno decirlo).

4) Para reforzar el compromiso anterior, en todos los casos es imprescindible salir todas las veces posibles al humedal en que harán el conteo o a cualquier otro en que puedan aprender no solo a identificar las especies sino también a disfrutar de conocer sus hábitos y relaciones, lo que nos lleva a otra escala como naturalistas y observadores de nuestros entornos. Los grandes caminadores y observadores del ambiente han pasado muchas horas en el campo...



5) Por último, una tarea que los egresados del equipo deben promover, sobre todo en las salidas previas al CASA, es fomentar otras preguntas de esos entornos visitados u otros "C2". Para eso es muy útil buscar "contrastes" en esos ambientes (aguas superficiales y profundas, presencia de especies en un sitio pero no en otro, impermeabilidad de una plumas pero no de otras, matrices productivas de cultivos vs. pastizales naturales, árboles tintóreos del monte peri humedal y no tintóreos, nidos bajos y altos, entre muchos otros). Como saben, esto da pie a la pauta "COMPARACIÓN" y nos ayuda a seguir indagando sobre el entorno que visitaremos durante varios años, complementando y construyendo nuestra "pared" de conocimientos con sucesivos ciclos, en vez de quedarnos solo con el conteo de aves y sin aprovechar a saber más del lugar en que viven. Esto es una gran fortaleza de los Custodi@s, que han acumulado todo tipo de herramientas en cursos y talleres para diferenciarse en este sentido y no solo responder nuestra querida pregunta inicial, MUY VALIOSA PARA SOSTENER DATOS EN EL TIEMPO, pero que también puede dar origen a muchas otras inquietudes. Estamos para ayudar a que esas preguntas cumplan con las pautas para que el trabajo sea responsable, comparativo, muy atractivo y sencillo de hacer, no sólo desde los miembros del PCCT que se encuentra en Tandil sino también pidiendo ayuda a los coordinadores provinciales o tantos custodi@s que ya han hecho uno o varios talleres de Enseñanza de la Ecología en el Patio de la Escuela, aún como facilitadores!

TAREAS OPTATIVAS

6) Colaborar en la cartelería del SEEA, en caso de que el conteo se realice en un humedal que tenga esa figura de conservación (aunque puede realizarse el CASA en cualquier humedal).

7) Respalda una Institución Custodia dispuesta a recibir la colaboración.

8) Gestionar fondos tanto para su propio funcionamiento como para la Institución que respalda, velando por que el origen de esos fondos no contradiga los principios éticos por los que se trabaja (por ejemplo, recibiendo dinero de empresas que venden biocidas o cualquier otra que impacte en forma claramente negativa en los ambientes en los que trabajamos).

9) Ayudar a docentes o niños que quieran participar en el Concurso 2x1 es negocio.

10) MUCHAS OTRAS!

ECO_s E INSTITUCIONES CUSTODIAS

Algunas consideraciones finales, que seguiremos construyendo entre todos, ya que el concepto de ECO surgió de escuchar los deseos y necesidades de muchos Custodi@s que no tenían escuela y de ver las hermosas experiencias que compartieron aún en tiempo de pandemia:

-Un ECO puede ser parte de una Institución Custodia.

-Un ECO puede también ser independiente de una Institución Custodia, aunque sería muy bueno que cada equipo, con el tiempo, respalde una escuela.

-Una Institución Custodia puede no tener "ECO" y sí tener un número mayor a 6 personas, comprometidos con el CASA.

-Una Institución Custodia puede, a su vez, tener varios equipos (por ejemplo uno por nivel). Esos equipos pueden respaldar grupos mayores.

-Una Institución Custodia o un ECO pueden igualmente gestionar un SEEA y comprometerse a sostener los conteos en ese humedal.

¡Muchas gracias por acompañarnos para seguir creciendo entre tod@s!



www.custodiosdelterritorio.unicen.edu.ar